

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN		INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUAN DAVID MUÑOZ SERNA				
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.734.815	CONTRATO No.	761-2022		
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2022)				
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN - GT CAUCA				

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	<p>Teniendo en cuenta los criterios para la reincorporación a largo plazo se cuenta con una población que tienen fecha de ingreso al proceso desde el año 2017 es decir más de dos años, lo cual indica que 55 personas son definidas como tal.</p> <p>SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA: Cooperativa Ecoplanfes. 16/06/2022. Gestión y acompañamiento en la ejecución de la topografía de la vía de acceso a el terreno donde se encuentran los proyectos productivos de la cooperativa y la delimitación del terreno. 20/06/2022. Seguimiento a la formación del SENA de forrajes y alimentación para ganado. 20/06/2022. Seguimiento mensual de proyecto productivo de ganadería. 24/06/2022. Gestión en CTR Espacio con la Compañía Energética de Occidente (CEO), donde se realiza la solicitud para llevar redes eléctricas a el terreno donde se desarrolla los proyectos productivos de la cooperativa. Participantes. Se realiza el seguimiento a 1 proyectos productivos individual. Motivación donde se identifica la idea de negocio para postular proyecto productivo.</p> <p>EDUCACIÓN: Seguimiento a 8 participantes en el modelo educativo maestro itinerante. Seguimiento A 1 participante vinculado a la educación superior por medio del crédito condonable del ICETEX. Postulación de 2 participantes para el ingreso a educación superior con el convenio ARN-ICETEX. seguimiento de 2 participantes al colegio BEFAC. Seguimiento del técnico en construcción liviana para los participantes postulados en el municipio de Popayán. Seguimiento de 12 participantes a la formación de forrajes y alimentación para ganado del SENA.</p> <p>SALUD: Se gestiona 3 órdenes de apoyo de 2 participantes que actualmente tienen necesidades de salud especializada. Se realizan 1 portabilidad de lugar de atención hacia la ciudad de Popayán. En las atenciones realizadas se indaga sobre el estado de salud actual y sus necesidades generales de salud, igualmente se realizan las recomendaciones de las medidas de bioseguridad para evitar el contagio y difusión del COVID-19.</p> <p>BIENESTAR PSICOSOCIAL: Se realiza un acompañamiento constante a las personas en proceso de reincorporación, en temas e información que se realizaron de manera individual como el autocuidado, salud, seguridad y salud mental. Se realizan 20 instrumentos de caracterización.</p> <p>COMUNITARIO: 18/06/2022. Se acompaña al desmonte de la caseta para adultos mayores en el marco de la agenda comunitaria desarrollada en Lomas de Granada. se está a la espera de las indicaciones de nivel central para la construcción de la hoja de ruta.</p> <p>VIVIENDA. Se realiza afiliación de 1 persona al fondo nacional del ahorro.</p>
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	1 personas en reincorporación temprana con el cual se ha establecido una comunicación virtual y presencial, de esta manera se ha podido realizar atención integral donde Se efectúa un acompañamiento constante a la persona en proceso de reincorporación, orientándolo en temas de salud y prevención del contagio y proliferación del covid-19, seguridad y familia.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	7/06/2022. Articulación con el SENA para la ejecución de la formación técnico en construcción liviana. 9/06/2022 Articulación con Secretaría de gobierno de la alcaldía de Popayán oficina LGTBIQ para jornada de sensibilización para los colaboradores de la oficina de Popayán ARN Cauca. 18/06/2022. Participación en inicio de ejecución de agenda comunitaria con OIM desmonte de la caseta de la fundación canitas al aire para la reestructuración. 21/06/2022. Postulación de 7 participantes para el curso complementario de mecánica automotriz. 29/04/2022. Articulación con el SENA para seguimiento de la formación técnico en conservación y forrajes para ganadería.

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN		INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 08-02-2019	
				VERSIÓN : V-4	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUAN DAVID MUÑOZ SERNA				
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.734.815	CONTRATO No.	761-2022		
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2022)				
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN - GT CAUCA				

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.					
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	<ul style="list-style-type: none"> •Vinculación a 1 familiares a formación académica en el colegio Befac. •Apoyo a 4 familiares para el acceso a cita médica especializada. •Vinculación de 2 familiares a Curso complementario del SENA de mecánica automotriz. •Vinculación de 1 familiares a técnico laboral en administración del SENA. 				
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	<ul style="list-style-type: none"> •Se envía convocatoria de vacantes del SENA de la bolsa de empleo. •Se envía convocatoria de técnicos del SENA en construcciones sólidas. •Se realizan 25 instrumentos de caracterización donde se identifican las nuevas necesidades de la población en proceso de reincorporación. . •Afiliación de 2 personas al Fondo nacional del Ahorro. 				
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la convivencia, la construcción de paz y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales priorizados en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	18/06/2022 acompañamiento a la jornada de desmonte de la caseta que se reconstruirá en el marco de la agenda comunitaria que se realiza en el barrio lomas de granada con la cooperativa ECOPLANFES.				
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	14/06/2022 visita al predio donde se desarrollan los proyectos productivos de la cooperativa ECOPLANFES para el seguimiento mensual del proyecto productivo colectivo de ganadería. 17/06/2022 visita domiciliaria de los participantes del municipio de Purace y la realización de los instrumentos de caracterización. 30/06/2022 visita al predio de la cooperativa ECOPLANFES donde se desarrolló la topografía de la vía que conecta la principal con los proyectos productivos.				
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	<ul style="list-style-type: none"> •Se realizan 12 atenciones en familia, dando a conocer la oferta de salud y de vivienda con la que cuenta el gobierno. Además, citas medicas y apoyo para inscripción a pruebas saber 11 •Atención a 1 joven en camino diferencial con el respectivo código y 1 participante con atención diferencial con discapacidad. 				
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	Se realiza la entrega de documentación a correo de la JEP y se orienta a un participante para la respuesta de la notificación electrónica de la JEP de la solicitud de amnistía del mismo con auto 1500444-79.2022.0.00.0001.				
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	<ul style="list-style-type: none"> •Se realizan 120 atenciones con los siguientes códigos: D899_Caract_1, D899_Caract, Sost_Ec_1, COM_5, Psico_5, Edu_6, , DIF_JOV, Sal_1, Fam_1, Fam_2. •seguimiento de 12 participantes en FPT •Entrega de 2 planilla de FPT •Elaboración de informes mensuales de actividades. 				
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Se realizan las siguientes entregas; 24 planillas de atención psicosocial. 1 acta de validación documental. 2 planillas de FPT 1 seguimientos de proyectos productivos.				
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	03/06/2022 ARN SALUD Y BIENESTAR WEEK: Prevención de riesgo locativo - Orden y aseo en áreas. 03/06/2022 Sensibilización - Código de integridad y conflicto de intereses 06/06/2022 Entrenamiento continuado instrumento de caracterización 10/06/2022 Actualización Métodos Operativos Seguimiento PPI 14/06/2022 Primer Comité Técnico Territorial contrato No. 1144 de 2022 - NNA 17/06/2022 1ER ENCUENTRO GT - EUONIA CONTRATO - No. 1144 de 2022 29/06/2022 Reunión proyecto de fortalecimiento de capacidades				

 ACENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN		INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
				FECHA : 08-02-2019
				VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUAN DAVID MUÑOZ SERNA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.734.815	CONTRATO No.	761-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN - GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	•Se realiza el Reporte de Autoevaluación Alisista diario •Se participa en las actividades de Pausas Activas
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	2) Informar los costos de desplazamiento, dentro de los cinco (5) días siguientes al mismo, en caso de desarrollar actividades fuera del lugar de ejecución contractual. 3) Suministrar al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; 4) Atender las observaciones y requerimientos que le formule la ARN por conducto del supervisor designado, para que se corrija cualquier falla, dentro del término razonable que se pacte para el efecto; 5) Prestar de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes; 6) Actuar con lealtad y buena fe durante la celebración, ejecución y terminación del contrato y aún con posterioridad a éste; ; 9) Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago e informar al Supervisor del Contrato cualquier cambio de EPS o AFP; 10) Practicarse un examen pre-ocupacional y aportar el certificado respectivo con uno de los informes de supervisión o allegar el mismo al Grupo de Gestión Documental por intermedio del supervisor, dentro de los 6 meses siguientes al perfeccionamiento del contrato de conformidad con lo previsto en el artículo 18 del Decreto 723 de 2013. El costo de los exámenes pre-ocupacionales será asumido por el CONTRATISTA. Si el plazo de ejecución es inferior a los 6 meses o se produce una terminación anticipada, este examen se deberá allegar antes de su terminación. No obstante, este examen tiene una vigencia máxima de tres (3) años y será válido para todos los contratos que suscriba el contratista, siempre y cuando se haya valorado el factor de riesgo más alto al cual estará expuesto en todos los contratos; 11) Tramitar las comunicaciones internas y externas de acuerdo con el sistema de correspondencia que disponga la Entidad; 12) Aplicar los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER y presentar los informes que en ellos se establecen, cuando así se lo requiera el supervisor; 13) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato.

JUAN DAVID MUÑOZ SERNA	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual): 
	NOMBRE(S):
	Fecha VoBo: 30/06/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"